Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
Dpto. Automotores ZN
Ministerio de Salud

Nota Nº 89/23
Letra: DAZN -MS
Rio Grande, 07 de noviembre de 2023

Informe Técnico de pre adjudicación
Compra Directa Nº 325/2023

En la ciudad de Rio Grande a los 07 días del mes noviembre 2023, a fin de analizar las ofertas Recibida en la Compra Directa Nº 08/2023 tramitada por el Expediente Nº 63081 -2023, referente - ADQUISICIÓN DE DOS VEHÍCULOS DESTINADOS A LA SUBSECRETARIA DE TRANSPORTE; se procede a avalar las mismas.-

NO AVALAR TECNICAMENTE:
AUTOMOTORES TIERRA DEL FUEGO S.A. C.U.I.T. Nº
Renglón Nº. 1.
ALT. 00
Por no cumplir técnicamente con la cotización de rodados utilitarios, los cuales son indispensables para prestar servicios con la adaptabilidad a situaciones eventuales como transporte de personas con movilidad reducida.
AVALAR TECNICAMENTE:
PROVEEDORA ANTARTICA RIO GRANDE SRL. CUIT N.º 30-59000860-1
Renglón Nº 1
ALT. 00

Cuadro de pre adjudicación por orden de mérito:

Nº ORDEN	ORDEN DE MERITO	**ALT**	PROVEEDOR
Ítem 1	**1º**	00	PROVEEDORA ANTARTICA RIO GRANDE SRL.

Se verifica que el renglón N.º 1 superan en más de un 20% la reserva inicial. Se deja constancia que su precio no resulta inconveniente para el Estado (Dto. Pcial. N° 674/11, Art. 34, Punto 58).

Cabe destacar, que se trata de vehículo de esencial necesidad para cubrir diferentes servicios de transporte en la provincia. La adquisición del vehículo utilitario permite la adaptabilidad al transporte de personas de movilidad reducida y hasta la utilización de camillas por su amplitud, accesibilidad y homologación.

Las diferencias en indicados anteriormente es consecuencia del tiempo transcurrido desde el inicio del Expediente (8 de agosto de 2023), la coyuntura, económica, política, electoral, inflacionaria y de devaluación, como así también los valores de mercado.

Asi mismo se deja constancia que se solicita la baja de un (1) móvil dado que por cuestiones operativas, administrativas y dada la altura del año donde se aproxima el cierre de ejercicio en vigencia, se sugiere gestionar la compra de una de las dos solicitadas. Teniendo en lo expuesto en orden 75 por el Jefe Dpto. Compras Menores – M.S.

Sirva la misma a efectos de proseguir trámite administrativo.-

VARGAS DANIEL
Jefe Dpto. Automotores Z-N
Ministerio de Salud

Firmado Electrónicamente por
VARGAS DANIEL
Gobierno de Tierra del Fuego

07/11/2023 11:49